



ACTA DE REUNIÓN

191.1.48.51.00000001.7.2025001226

Tema:	Comité de Salud Pública Agosto	Fecha:	26/08/2025
Lugar:	Sala del Despacho Secretaria de Salud	Hora Inicial:	08/00/00 am
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Saludo y registro de asistencia
- 1.2. Revisión de indicadores
- 1.3. Intervención Doris Elena Daza
- 1.4. Cambios de la resolución 1597 de 2025
- 1.5. Adición PIC 2025-2026
- 1.6. Varios

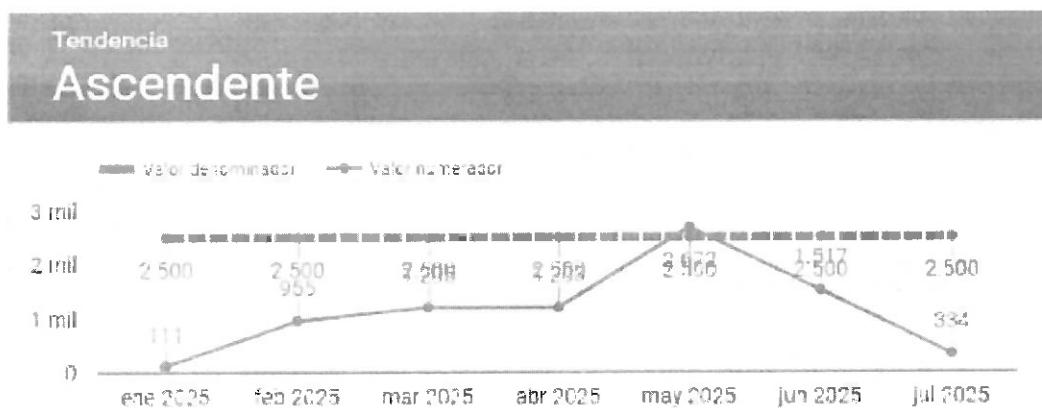
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1 Saludo y registro de asistencia.

La reunión dio inicio con las palabras de bienvenida del subsecretario, Anderson Martínez, quien agradeció la participación de los asistentes y destacó la importancia del seguimiento a los indicadores del área de salud pública. Se procedió al registro de los participantes de las diferentes dependencias.

2.2 Revisión de indicadores – Referentes

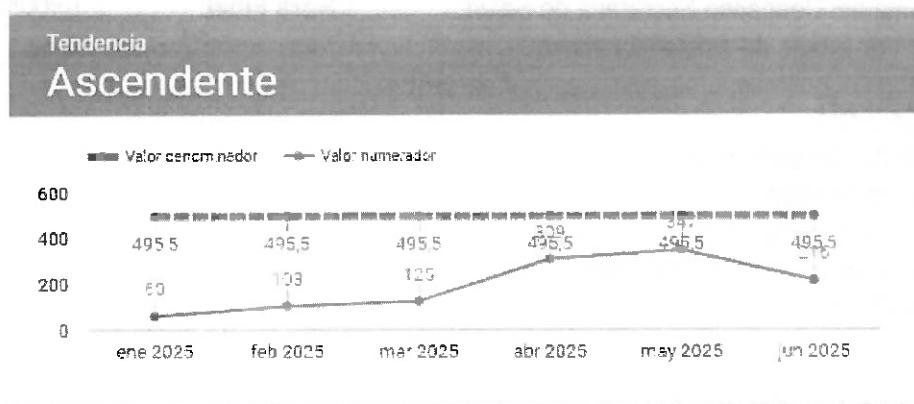
- a. **Cobertura de Vacunación Canina y Felina:** Indicador con desempeño en límite crítico. Se reiteró la necesidad de documentar todas las acciones adelantadas, dado que los resultados pueden verse afectados por factores como falta de recursos o personal contratado.





ACTA DE REUNIÓN

- a. **Actividades IVC:** Presenta comportamiento crítico. Se recomendó fortalecer la organización de soportes y evidencias de las actividades realizadas.



- b. **Letalidad por dengue:** se informó la ocurrencia de una muerte sospechosa por dengue. La Dr. Doris Daza aclaró que el caso está pendiente de confirmación por la unidad de análisis. En caso de descartarse, se ajustará el indicador correspondiente.
- c. **Mortalidad menor de 5 años:** se registró una defunción en estudio, la cual será incorporada en el análisis del mes de agosto.

La Dr. Ana Lucia Realpe recordó la importancia de aplicar la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) y de mantener actualizados los soportes de cada proceso. Se anunció que el 2 de septiembre se recibirá la visita de la Secretaría General, con carácter de auditoría, para verificar el cumplimiento de los compromisos y la trazabilidad de la gestión de indicadores.

2.3 Intervención de la epidemióloga Doris Daza

La doctora Doris Elena Daza presentó la temática referente al Análisis de Situación de Salud (ASIS), explicando su importancia como insumo para la planeación integral en salud del territorio.

Entre los aspectos más relevantes se mencionó:

- El ASIS debe elaborarse con participación de todas las dependencias del ente territorial.

ACTA DE REUNIÓN

- Su objetivo es identificar las principales problemáticas de salud y orientar la toma de decisiones para la planeación estratégica del sector.
- El documento se elabora con base en fuentes cuantitativas y cualitativas, destacando el enfoque participativo y el reconocimiento de las diferencias socioeconómicas y culturales del municipio.
- El proceso se desarrolla con acompañamiento del departamento, mediante asistencias técnicas semanales, y deberá entregarse al nivel departamental a más tardar el 15 de noviembre de 2025.
- Se socializó la estructura de capítulos, los límites de extensión del documento y la necesidad de realizar una cartografía social con participación comunitaria.
- Se reiteró la importancia de contar con la colaboración de las áreas técnicas y de participación para garantizar la integralidad del análisis.

2.4 Adición PIC 2025-2026

El subsecretario de salud Pública presentó el borrador de la edición del PIC 2026, elaborado con base en las observaciones del equipo técnico.

Se solicitó a cada referente revisar cuidadosamente las actividades consignadas en el documento y realizar los ajustes necesarios antes de su concertación definitiva con el hospital.

Durante la socialización se resaltó la necesidad de que el nuevo PIC sea más detallado y preciso, tanto en su formulación técnica como jurídica, con el fin de evitar las dificultades experimentadas durante la ejecución del PIC 2025.

Se menciona que en el plan anterior se presentaron inconvenientes por:

- Falta de especificidad en los anexos técnicos y jurídicos.
- Diferencias entre lo concertado con el hospital y lo consignado finalmente en los documentos o debido a interpretaciones distintas de los anexos técnicos.
- Problemas en la definición de fechas de monitoreo y cobertura, lo que afectó el cumplimiento de metas y la trazabilidad de actividades.
- En algunos casos, se modificaron actividades sin previa concertación con los referentes técnicos.
- Se insistió en que toda comunicación o ajuste debe quedar debidamente documentado por escrito, preferiblemente mediante correos electrónicos, como soporte de supervisión.

El subsecretario de salud Pública enfatizó que cada referente será responsable de verificar la exactitud y pertinencia de la información consignada en su componente, a fin de garantizar una planeación ajustada a las necesidades reales del territorio.



2.5 Análisis Resolución 1597 DE 2025

Se presentó la Resolución 1597 de 2025, la cual introduce modificaciones en la estructura y lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

Se acordó:

- Socializar el documento completo con todo el equipo para su estudio.
- Analizar los cambios que impactan la planeación del PIE 2026.
- Gestionar una asistencia técnica departamental que aclare las novedades normativas y los procesos de implementación.

Es importante que todos los miembros del equipo lean y comprendan la resolución, dado que esta será la base para la formulación del nuevo plan.

Se reconoce el esfuerzo del equipo técnico y expresó su respaldo institucional, destacando la calidad humana y profesional de todos los miembros del equipo de salud pública.

2.6. Varios

1. Estrategia de salud mental y convivencia social: Se propuso ejecutar una actividad piloto en las comunas 1, 3, 7 y 8, enfocada en entornos educativos, como insumo para el desarrollo de la estrategia en 2026. Se advirtió sobre la limitación de tiempo por el cierre del calendario escolar.
2. Club de Hipertensos: Se acordó realizar la apertura del club de hipertensión y diabetes, de acuerdo con las directrices del Departamento, utilizando los recursos locales disponibles.
3. Estrategia de desparasitación intestinal: Se informó que la meta proyectada es intervenir aproximadamente 6.000 niños y niñas en edad escolar en zonas rurales del municipio.
4. Costeo de actividades: Se recalcó la necesidad de incluir en los presupuestos los costos reales del talento humano, refrigerios, insumos y demás elementos requeridos para la ejecución.
5. Metodología APS (Atención Primaria en Salud): Se acordó fortalecer el enfoque de APS en la planeación 2026, incorporando la definición de territorios y micro territorios a partir del análisis de datos epidemiológicos, en coordinación con el equipo de vigilancia y geografía.



Alcaldía de Palmira
Nit. 691 380 007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

6. Programación de auditoría: la Secretaría General realizará una auditoría el 2 de septiembre de 2025, en la cual se revisarán los soportes, informes y presentación de resultados del área. Se solicitó a todos los referentes permanecer en sus oficinas ese día, con la documentación organizada, para atender posibles requerimientos.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Nº	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	El día de la auditoría todos los referentes permanecer en la oficina, con la documentación organizada, para atender posibles requerimientos.	Referentes	2 Septiembre 2025

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:

Nombre: Anderson Martínez Domínguez
Cargo: Subsecretario de Salud
Coordinador de Reunión

Nombre: Lucila Villota Delgado
Cargo: Aux Área Salud
Redactor del Acta

ANEXO: Listado de asistencia y presentación utilizada durante esta reunión.

Proyecto: Lucila Villota Delgado- Auxiliar Área Salud
Revisor: Anderson Mauricio Martínez Domínguez- Subsecretario de Salud Pública
Aprobó: Anderson Mauricio Martínez Domínguez- Subsecretario de Salud Pública



Alcaldía de Palmira

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

LUGAR DE LA REUNIÓN: <u>Sala Despacho Sec. Salud</u>							FECHA:	26/08-2023
ASUNTO O EVENTO: <u>comité de Salud Pública Agosto</u>							HORA:	8:00am -

Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de datos y personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercero, forman parte de esta base de datos de contactos para las finas extensivas de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarte por nuestros diferentes canales de comunicación o para mantenerte informado sobre las tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actúa como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Solo que usted informe no estar informado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono 2705505, o informarnos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencion@alcaldia.palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No 29-39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA / ENTIDAD - DIRECCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso de datos
1	Cynthia	Gómez	39600099	Sec. Salud	Prof. Univ. 2	Cynthia.gomez@Palmira	3108303125		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	Babel C.	Magulón	029689223	Sec. Salud	Prof. Univ.	babel.magulon@palmira.gov.co	318899492		X
3	Jael Roldán M.		67063980	Sec. Salud	Aux. Salud.	Jael.Roldan@palmira.gov.co	3164927219		X
4	Karen F.	Mora V.	1114039999	Sec Salud	prof. Univ	Karen.mora@palmira...	317490068		X
5	Flora Lucía	Benítez	52164701	SSP	Protección cívica	florabenitez@palmira.gov.co	31528888		X
6	Diego Andrea	Beltrán	30039535	Sec Salud	Sec. Salud	diego.beltran@palmira.gov.co	3136791126		X
7	Isabel Andrea	Gómez Mina	1006322248	Sec Salud	Centro Salud	isabel.gomezmina@pym	3156552112		X
8	Edith	Parada	505920880	Sec Salud	Profesional.	edith.parada@palmira.gov.co	3004914011		X
9	Gloria Tercera	Perdomo	5	29540285	Sec. Salud.	Prof. Univ Gloria.pedraza@palmira.gov.co	315561135		X
10	Franco Palomino	Montenegro	5	106750252	Sec Salud	Prof. Univ	franco.palomino@palmira.gov.co		X
11	Beatriz E.	Jaramillo	34323584	Sec. Salud	Prof. Univ	beatriz.jaramillo@palmira.gov.co	3166770072		X
12	Ayla Jennifer	Molina López	3114480548	Sec Salud	Prof. Univ	alya.molina@palmira.gov.co	302289282		X
13	Anderson	Juríñez	9	1114015542	Sec. Salud	Sub-sec. CP	anderson.martin.jurinez@palmira.gov.co		X
14	Jocila	Villalba Delgado	108252509	Sec Salud	Aux Salud	livilba.villalba@palmira.gov.co	3124032507		X
15	Doris	Daza	49786833	Sec Salud	Epidemiología	vigilancia.epidemiologica@palmira.gov.co	3134947849		X

COMITÉ DE SALUD PÚBLICA

Agosto -2025

✓ 1. Saludo Salutabil
n Jairo Salutabil
na Secretario de
Salud

erson Mauricio
nez Subsecretario
Salud Pública

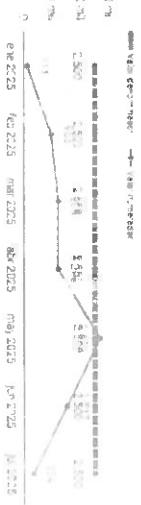


Actualizado en tiempo real

● ● ● ● | www.palmira.gov.co

Cobertura de Vacunación Canina y Felina

Ascendente



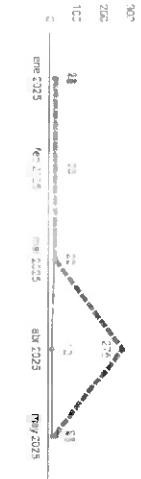
● ● ● ● | www.palmira.gov.co

Orden del día

- ✓ 1. Saludo y registro de asistencia
- ✓ 2. Revisión de indicadores
- ✓ 3. Intervención Doris Elena Daza
- ✓ 4. Cambios de la resolución 1597 de 2025
- ✓ 5. Adición PIC 2025-2026
- ✓ 6. Varios

Visitas Acueductos Rurales y Urbanos

Ascendente



● ● ● ● | www.palmira.gov.co

Actividades IVC

Ascendente



● ● ● ● | www.palmira.gov.co

•Gracias!

3. Intervención Doris Elena Daza
4. Cambios de la resolución 1597 de 2025

5. Adición PIC 2025-2026
6. Varios

● ● ● ● | www.palmira.gov.co



● ● ● ● | www.palmira.gov.co